

Factura

MARÍA MERCEDES , DÍAZ LORENZO DE REYES

Nit Emisor: 26058596

BUFETE JURIDICO

CONDOMINIO VILLAS LOMAS SANTA CATALINA CARRETERA AL
PACIFICO CASA P-34, zona 6, VILLA NUEVA, GUATEMALA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

9D999712-004E-453E-B600-6BB11C01684F

Serie: 9D999712 Número de DTE: 5129534

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 18:23:04

Fecha y hora de certificación: 01-feb-2026 18:23:04

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo Numero 2026-205-1-2-92, correspondiente al mes de febrero del 2026.	14,500.00	0.00	0.00	14,500.00	IVA 1,553.571429
TOTALES:					0.00	0.00	14,500.00	IVA 1,553.571429

CANCELADO

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f)

Maria Mercedes Diaz Lorenzo de Reyes
DPI: 2460 12447 1801

Ing. Agr. José Daniel Tiso Chan
Director de Infraestructura Productiva
con Funciones Temporales
DIPRODU-VIDER-MAGA



Contribuyendo juntos por Guatemala

NIT que Realizó la Consulta: 26058596

		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1769992158365	Fecha de Generación: Feb 1, 2026, 6:29 PM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	28/02/2026 18:23:04		
Emisor:	26058596		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	BUFETE JURIDICO		
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL		
Monto Total:	GTQ GTQ 14500.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	9D999712-004E-453E-B600-6BB11C01684F		
Serie:	9D999712		
Número del DTE:	5129534		
Acuse de recibido:	FCID202620260201T18:23:0406:009D999712004E453EB6006BB11C01684F		
Fecha de la consulta:	01/02/2026 18:26:24		
Estado:	Activo		
Asociado a una garantía mobiliaria:	No		



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



Al 01/02/2026 06:26:46 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR

NIT	26058596
NOMBRE	MARÍA MERCEDES, DÍAZ LORENZO DE REYES

RESUMEN

TIPO DE INCUMPLIMIENTO

¡FELICITACIONES!
NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS

El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-92
No. De Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-6-2026
Tipo de Servicios:		PROFESIONALES
Nombres y apellidos de la persona contratista:		MARIA MERCEDES DIAZ LORENZO DE REYES
NIT de la persona contratista:		26058596
Plazo de contratación:	Del: 02 DE ENERO DE 2026	Al: 31 DE DICIEMBRE DE 2026
Periodo de este informe:	Del: 01 DE FEBRERO DE 2026	Al: 28 DE FEBRERO DE 2026
Monto a Pagar: CATORCE MIL QUINIENTOS QUETZALEZ EXACTOS.		Q 14,500.00
Prestados en:		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA / VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-92, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. COLABORAR EN ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PROCESO DE ACCIONES JURÍDICAS APLICABLES A CASOS ESPECÍFICOS QUE LE SEAN REQUERIDOS.

ACTIVIDAD: Colabore en la elaboración de informe de acciones realizadas por la dirección de Infraestructura Productiva en respuesta a requerimiento del Ministerio Publico, por la denuncia penal del proyecto de Nuevo amanecer, San Lorenzo, Suchitepéquez.

RESULTADO: Poder cumplir con requerimiento de información solicitada por el ente investigador Ministerio Publico a cargo de la denuncia penal, evitando que incurra este Ministerio en obstaculización del proceso de investigación, atendiendo a la normativa legal de la materia.

ACTIVIDAD: Colaboré con la elaboración y conformación de documentación de respaldo a solicitudes de la Contraloría General de Cuentas con referencia al fideicomiso DIAPRYD de proyectos de riego, con referencia al proceso de extinción y

liquidación, solicitada a la señora Ministra con el oficio DAS-10-91930-001-2026 y DAS-10-91930-002-2026.

RESULTADO: Poder cumplir con requerimiento de información solicitada por la Contraloría General de Cuentas, evitando que incurra falta de colaboración en requerimientos de información, atendiendo a la normativa legal de la materia.

ACTIVIDAD: Colaboré con la elaboración de parte legal en el Dictamen técnico y administrativo dentro de los expedientes de celebración de Convenios de Cooperación Técnica indicado por Auditoria Interna previo a continuar con proceso administrativo.

RESULTADO: Que el expediente administrativo contenga todo el soporte legal necesario para análisis por asesoría jurídica del Ministerio quien deberá emitir opinión con los documentos presentados.

2. BRINDAR APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, PARA OBTENER INFORMACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LOS EXPEDIENTES SOMETIDOS A ANÁLISIS Y ESTUDIO JURÍDICO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA MAYOR CANTIDAD DE ELEMENTOS QUE SUSTENTEN LAS CONCLUSIONES Y OPINIONES JURÍDICAS.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo con reunión de trabajo con profesionales técnicos en la revisión de los expedientes del proyecto canilla con lo cual se busca una ruta de solución al proceso de obra inconclusa en el cual se encuentra.

RESULTADO: Poder conocer la parte técnica del expediente de conformidad con lo que obra en documentos en archivo y analizar que se realizó y que no con los reglones de trabajo contratados y los pagos realizados del proyecto.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo con la conformación de la parte legal del expediente del proyecto nuevo San Jorge, Quiché para el estudio de impacto ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-.

RESULTADO: Requisito que necesita el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales sin ello no pueden emitir la Licencia Ambiental del proyecto el cual se publica en Guatecompras dentro del evento de Licitación, siendo un requisito dentro del expediente de factibilidad.

3. COLABORAR EN ACTIVIDADES RELACIONADAS EN ACCIONES AL AMBIENTE JURÍDICO DE PROYECTOS EN CREACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

ACTIVIDAD: Colaboré en la revisión ficha cuatrimestral que se presenta al Ministerio de finanzas publica sobre el fideicomiso DIAPRYD, esto como parte de las obligaciones que contempla la normativa aplicable a fideicomisos.

RESULTADO: Cumplir con el requerimiento de Finanzas Publicas de conformidad con la Ley orgánica del presupuesto, en la rendición de cuentas de créditos y bienes que pertenecen a los fideicomisos.

4. BRINDAR SEGUIMIENTO A EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RECIBIDOS EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EMANAR OPINIÓN O DICTAMEN BASADO EN LAS NORMAS JURÍDICAS APLICABLES A CADA CASO CON LA FINALIDAD DE TENER EL PANORAMA LEGAL DE LA PROCEDENCIA E IMPROCEDENCIA SOLICITADA.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo con la conformación de la parte legal dentro del expediente proyecto sistema de riego Unidad de riego la Unión de Huehuetenango esto como parte del seguimiento a los proyectos programados en el ejercicio fiscal 2026.

RESULTADO: Requisito fundamental dentro del expediente para el evento de licitación, ya que si no se cuenta con los permisos de pasos por propiedades privadas y permisos de predios municipales donde pasara la obra, así como el uso del agua para la construcción de la infraestructura del proyecto este no se puede realizar.

5. OTRAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo en reunión de trabajo con el Licenciada Claudia Martínez sobre el seguimiento al expediente Tzununul, de cómo iniciar el proceso de liquidación del mismo, para el cierre en el sistema administrativamente.

RESULTADO: Que el Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, cuente con las acciones administrativas para que se pueda cerrar el proceso administrativo activo del proyecto.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo en la visita de campo donde se llevará a cabo el proyecto La Union, con la presencia del presidente del comité de agua representante de los beneficiarios, esto como parte de la verificación de los

documentos parte legal del expediente del evento de licitación y la ratificación de las condiciones de los permisos entregados en su momento por los beneficiarios.

RESULTADO: Lograr la actualización y verificación de los documentos legales a la fecha con atención a la certeza legal en campo ante posibles cambios en condiciones de voluntad de los beneficiarios de continuar con el proyecto.



F. _____
MARIA MERCEDES DIAZ LORENZO DE REYES
NÚMERO DE DPI 2460 12447 1801
NÚMERO DE TELÉFONO 35688890



Ing. Agr. José Daniel Tisoj Chan
Director de Infraestructura Productiva
con Funciones Temporales
DIPRODU-VIDER-MAGA





CA-25-015062

**COLEGIO DE ABOGADOS Y
NOTARIOS DE GUATEMALA**



CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
HACE CONSTAR:

Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):

MARIA MERCEDES DIAZ LORENZO

Abogado y Notario

COLEGIADO No. 17404

Desde el: 2012-12-19, con cuotas canceladas al 30-09-2026, con Calidad de Colegiado Activo al 31-12-2026



Emitido en Guatemala, 9 de diciembre de 2025. Documento generado automáticamente.

Certificado No. a08d619e-3586-443b-a02e-0295cd519e08. Correlativo No. 100015062_2025

info@cang.org.gt | (+502) 2303-7575 | <https://www.cang.org.gt> | 0 Calle 15-46, Zona 15, Guatemala, Guatemala



Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

CONSTANCIA
CANG-KBD-356-2025

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, HACE CONSTAR: Que, de conformidad con el artículo uno de la Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial, decreto legislativo número ochenta y dos guion noventa seis (82-96), del Congreso de la República de Guatemala, los Abogados y Notarios cubren un impuesto en su ejercicio profesional por medio de timbres o estampillas denominados según su clase y objeto, Forense y Notarial. Asimismo, el artículo tres de la Ley citada indica la forma y modo en que se pagará dicho impuesto. En virtud de lo anterior, se establece que los Abogados y Notarios no tienen obligación de adherir timbres en las facturas correspondientes a sus honorarios profesionales. En la Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial, establece que esta disposición es para los Abogados y Notarios.

Se extiende la presente a solicitud de la Abogada y Notaria María Mercedes Díaz Lorenzo, el dieciocho de agosto de dos mil veinticinco.



Lic. Alberto Luján Villagrán
Secretario Junta Directiva
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

Elaborado por: Magda Alvizurez